

FT-JC-19-00
OFICIO NO. ITIFE/JDC/010/2016

ACTA FINIQUITO DE CONTRATO N° BAL-29-078-2015

EN LA CIUDAD DE TLAXCALA, TLAXCALA SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DIA 19 DE ENERO DE 2016, SE REUNEN EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA UBICADAS EN LIRA Y ORTEGA N°42 COL. CENTRO TLAXCALA, TLAX. LAS PERSONAS CUYO NOMBRE Y CARÁCTER CON EL QUE INTERVIENEN Y SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN:

ING. CLAUDIA ALDAVE LOBATO EN SU CARÁCTER DE JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y EL ARQ. CARLOS ENRIQUE RAMOS HERNANDEZ EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE DE OBRA Y LA EMPRESA CONSTRUCTORA [REDACTED] REPRESENTADA POR [REDACTED] ENCARGADA DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES.

PARA REALIZAR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 44 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 70 DE SU REGLAMENTO, Y LA CLAUSULA DECIMA OCTAVA DEL CONTRATO, EL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS QUE SE ESPECIFICAN A CONTINUACIÓN

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO: BAL-29-078-2015
NUMERO DE CODIGO: PGO-034-2015
OBJETO DEL CONTRATO: RICARDO FLORES MAGON, MAZATECOCHCO DE MORELOS
ANOTAR LA DESCRIPCION: PRIMARIA RICARDO FLORES MAGON, MAZATECOCHCO EDIFICIO A PA. CINCO AULAS 2 EE. C/U + AZÓTEA DE ESCALERA ESTRUCTURA U-2C ASILADA Y OBRA EXTERIOR
MONTO DE LA OBRA: \$ 1,345,032.63 (UN MILLON TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL TREINTA Y DOS PESOS 63/100 M.N.) I.V.A INCLUIDO

PLAZO DE EJECUCION CONTRACTUAL: 140 DIAS NATURALES

DIAS DE PRORROGA 15 DIAS NATURALES

FECHA DE INICIO SEGUN CONTRATO: 27/JUL/2015

FECHA DE TERMINACION CONTRATO: 13/DIC/2015



ACTA FINIQUITO DE CONTRATO N° BAL-29-078-2015

I. MODIFICACIONES.

FECHA DE INICIO REAL: 27/JUL/2015

FECHA DE TERMINACION REAL: 28/DIC/2015

MONTO REAL EJERCIDO: \$ 1,513,544.13
(UN MILLON QUINIENOS TRECE MIL QUINIENOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 13/100 M.N.) I.T.A INCLUIDO

III. RELACION DE ESTIMACIONES.

SE REALIZO EL TRAMITE DE ESTIMACION N°1, N°2 Y N°3 INCLUIDO MAS EL ANTICIPO

PAGO	MONTO COBRADO CON V.	FECHA DE ESTIMACION
ANTICIPO	\$ 403,509.76	
MONTO CONTRATO	\$ 1,340,032.63	27/JUL/15 al 13/DIC/15
MONTO DE AMPLIACION	\$ 119,510.57	13/DIC/15 al 28/DIC/15
ESTIMACION 1	\$ 58,439.18	27/JUL/15 al 16/OCT/15
ESTIMACION 2	\$ 170,756.47	17/OCT/15 al 20/NOV/15
ESTIMACION 3 FINIQUITO	\$ 104,348.48	21/NOV/15 al 28/DIC/15
SUMA TOTAL DE ESTIMACIONES	\$ 1,682,057.50	
MONTO AL QUE RENUNCIA	\$ 1.87	

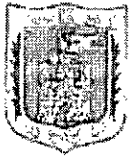
SE REALIZA EL CALCULO Y SE OBSERVA QUE EL CONTRATISTA TIENE UN SALDO A FAVOR DE \$ 1.87 (UN PESOS 87/100 M.N.) MONTO A SU FAVOR, AL CUAL RENUNCIA A COBRA

COMO RESULTADO DEL FINIQUITO EFECTUADO SE DETERMINA QUE NO EXISTEN SALDOS A FAVOR, NI SALDOS CONTRA DEL CONTRATISTA

I. GARANTIA DE DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 605 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE LE SOLICITA REALIZAR EL TRAMITE CORRESPONDIENTE Y PRESENTAR LA FIANZA DE VICIOS OCULTOS QUE GARANTICE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, POR EL MONTO INDICADO EN EL FINIQUITO DE OBRA PRESENTADO, PARA RESPONDER DE LOS DEFETOS, VICIOS OCULTOS, LA MALA CALIDAD Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE SE HUBIERA INCURRIDO EN SU EJECUCION





FT-JC-19-00
 OFICIO NO. ITIFE/JDCI/012/2016

01

ACTA FINIQUITO DE CONTRATO N° BAL-29-078-2015

LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTA FIANZA SE EXTINGUIRAN AUTOMATICAMENTE UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO PARA HACERLA EXIGIBLE, SIEMPRE Y CUANDO EL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA NO HUBIERA PRESENTADO ANTE LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA RECLAMACION DE PAGO.

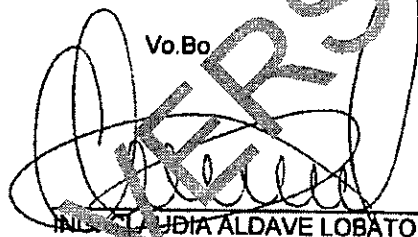
CON LO ANTERIOR, SE DA POR TERMINADA ESTA DILIGENCIA SIENDO A LAS OCHO HORAS DEL DIA 19 DE ENERO DE 2016 EN LA CIUDAD DE TLAXCALA, TLAXCALA, LEVANTANDOSE LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON

FOR EL ITIFE

FOR LA EMPRESA CONSTRUCTORA


 ARQ. CARLOS ENRIQUE RAMOS
 HERNANDEZ




 Vo.Bo

LIDIA ALDAVE LOBATO
 JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION

OPERACION PUBLICA
 *Operado con Fondo de Aportaciones Múltiples Ramo 33.
 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios
 Fondo V.II Infraestructura Educativa Básica 2015"



ELIMINADO DEL SEGUNDO PARRAFO EL TERCER RENGLÓN EL NOMBRE DE LA EMPRESA, ELIMINADO DEL CUARTO RENGLÓN EL NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL (LO ANTERIOR DE LA PÁGINA UNO DE TRES) ELIMINADO EL NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL (LO ANTERIOR DE LA PÁGINA TRES DE TRES) ELIMINADO DE CADA UNA DE LAS PÁGINAS LA FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 108 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TLAXCALA, ARTÍCULOS 1 Y 41 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, NUMERAL 3º DE LOS LINEAMIENTOS DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA Y EL ARTÍCULO 6 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PARA EL ESTADO DE TLAXCALA.

VERSIÓN PÚBLICA